

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Miércoles 22 de Febrero de 1893.

Año XXII. Núm. 5.933.

Vinos españoles

Está M. Turrel furioso contra la competencia que los vinos españoles hacen á los grandes intereses vitícolas de Francia. Dice que no hay que hacer caso de las amenazas de España, y añade que la tarifa mínima francesa no impide la entrada de los caldos españoles, favorecidos por la elevación de los cambios.

Si el Gobierno de Francia no fuera un desgobierno, gracias á la forma republicana y á la enorme confusión de aquella Cámara babilónica, no nos asustaría la proposición relativa al recargo de derechos arancelarios, ni mucho menos la rabia de M. Turrel; pero como, por desgracia, hay que esperar todo lo malo, estamos muy de acuerdo en que España debe responder con toda energía á este nuevo ataque contra los intereses españoles.

Se nos ocurre, sin embargo, que las enormes cantidades de vino, en aumento todos los años, que los franceses nos tomaban, les servirían para algo, les serían necesarias, porque no hemos de suponer que compraran nuestros vinos únicamente por hacernos un favor, ó por el placer de causar un perjuicio á los viticultores del Ande y de otros departamentos.

Y si esto es así, al prohibir resueltamente la entrada de vino español en Francia, el vecino país sufrirá las consecuencias de esta medida, si no tanto como nosotros, á lo menos lo bastante para que allí se produzca un levantamiento de los muchos perjudicados contra esos prohibicionistas furibundos.

Se nos ocurre también que esos vinos españoles que entraban para el «coupage», y que, por consiguiente, convertidos después en vinos franceses, producían una millonada de hectólitros, no se consumían en Francia, sino que servían para contribuir en gran parte á la exportación que hace la República francesa á los mercados extranjeros.

Consecuencia natural de la falta de nuestros vinos, ha de ser la escasez y carestía de los franceses, y la facilidad de hacer á estos la competencia en aquellos mercados, enviándoles directamente nuestros productos.

¿No sabemos nosotros preparar los vinos para que tengan las condiciones que dichos mercados exigen? Pues de sobra habrá franceses inteligentes en la materia que vengán á nuestro país á establecer la industria ó á trabajar á sueldo, si el capital español se arriesga á emprender el negocio.

Ya hemos dicho antes que esperamos todo lo malo; damos por supuesto que los prohibicionistas consiguen lo que se proponen, y que dan otro paso más para conseguir aislarse comercial y políticamente en Europa. ¿Qué sucederá en España?

Por lo pronto, un perjuicio enorme, un golpe terrible. No solo nos encontraremos sin el principal mercado para nuestros vinos, sino que al dejar de exportarlos, continuando siendo las mismas las cantidades á pagar en el extranjero por intereses de la

Deuda nacional, de acciones y obligaciones ferrocarrileras y mineras, etc., etc., los cambios subirán más todavía.

Pero entonces, los cambios muy altos, vendrán á ser un obstáculo más á la importación de artículos franceses en España, Convengamos todos, Gobierno, comercio y consumidores, en no admitir y desterrar para siempre todo lo que de Francia se nos envía, sustituyéndolo con productos de Alemania, de Inglaterra, de Italia, de todas partes menos de nuestra cariñosa vecina.

¿Dura mucho la guerra de tarifas? Ya hemos dicho que para nuestros vinos se abrirán necesariamente mercados, pues ellos se consumían antes fuera de Francia, que no nos servía sino como intermediaria y corredora; pero esos artículos de París, esas modas, esas confecciones, esos juguetes, esos «bibelets» que Francia nos vende á precio de oro, esos no encontrarán mercado que sustituya al nuestro, porque no porque nosotros dejemos de consumirlos, han de aumentar otras naciones sus pedidos.

Cuando Francia volviera á pensar bien, al querer restablecer las relaciones comerciales con España, encontraría de seguro que las condiciones habían variado mucho en contra suya.

De todos modos aunque estemos equivocados y pequen nuestras reflexiones de optimistas para lo porvenir, España no debe cejar en su actitud enérgica; se nos declara la guerra de tarifas, sea enhorabuena; aceptémosla con todos sus consecuencias; contestemos á sus provocaciones, no con amenazas, como dice M. Turrel, sino con actos, y ya veremos quien se cansa primero.

Siempre se distinguió el actual Embajador de España en París por su retumbante cualidad de hablar gordo; pero ahora, que para hacer repercutir su hermosa voz tiene el tornavoz formidable que forma la unánime opinión pública de España, hable ahora recio, con la seguridad de que el eco llevará sus protestas por toda Europa, no muy dispuestos ciertamente en favor de la nación de los escándalos y de los malos negocios.

¿Si pensarán M. Turrel y Diputados compañeros, que los productos y exportadores de vinos españoles forman un enorme sindicato en disposición de comprar votos en la cámara francesa á lo del Panamá?—
E. T.

Los ejércitos de Europa

El capitán Molard, de París, acaba de publicar un folleto que trata del aumento de personal que durante los últimos años han tenido los ejércitos de Europa. Por él vemos que en 1870 el número de soldados y milicianos que había en Francia ascendía nominalmente á 1.320.000; pero, como es bien sabido, solo una corta parte de este podría movilizarse y alistarse en pocos días para la guerra en caso de un conflicto con Alemania ú otra potencia. La fuerza alemana era entonces nominalmente un poco más pequeña, esto es; el ejército se compo-

nía de 1.300.000 plazas; pero proporcionalmente podía poner en el campo de batalla en pocas días mayor número de soldados que Francia. En la misma fecha el ejército ruso se componía de un millón de hombres; el de Austria, de 750.000; el de Italia, de 570.000; el de Suiza, de 150.000 y el de Bélgica, de 95.000. Incluyendo Inglaterra, España, Portugal, Dinamarca, Suecia y Noruega, Europa entera podía poner cuando mas unos 7.000.000 de hombres en servicio activo.

¿Cuál es hoy, el contingente con que cuentan para la guerra esas mismas naciones? Este año el número de plazas del ejército francés se ha aumentado á 2.500.000; el ruso á 2.451.000; el alemán á 2.471.000 del italiano, que hoy figura en cuarto lugar, á 1.514.000; el del austriaco, á 1 millón 50.000; el del suizo, á 212.000, y el del belga á 128.000. En la mayor parte de estos países los gastos del sostenimiento de su ejército han subido á mas del doble de lo que eran hace 23 años, y con especialidad en Suiza.

Colectivamente, Europa está gastando mas de mil millones de duros anuales en el sostenimiento de sus ejércitos, que ya hoy tienen mas de 12.500.000 hombres. Y, sin embargo, estas cifras no dan sino una ligera idea de las que han de representar en breve plazo el sostenimiento de la paz armada, pues cuando entren en vigor las nuevas leyes militares, el ejército alemán se compondrá de 5.000.000 de hombres; el francés, de 4.350.000; el ruso, de 4 millones; el italiano, de 2.236.000; el austriaco de 1.600.000; el suizo, de 489.000; el belga, de 258.000; etc. En conjunto Europa podrá disponer de no menos de 22 millones de soldados, ó sean 15.000.000 mas de los que tenía en 1869.

¿Se ve ahora, claro cuál es la verdadera causa del malestar económico de Europa en las presentes circunstancias? Gasta en la paz armada lo que debiera invertir en fomentar esos medios de vida, y en esto tan culpable es la republicana Francia como la monárquica Alemania.

Licencias ilimitadas

POR LOS FUNCIONARIOS DE TELEGRAFOS

Antes de que expire el mes actual publicará la «Gaceta» un decreto concediendo licencias ilimitadas á los funcionarios del cuerpo de Telégrafos que lo soliciten, los cuales conservarán su puesto en los respectivos escalafones, pero no cobrarán sueldo.

El director general del ramo ha tenido en cuenta, al aconsejar esta medida al ministro de la Gobernación, el deseo manifestado por muchos telegrafistas y la conveniencia de que estos presten su concurso al desarrollo de las Industrias eléctricas, sin que las empresas se vean obligadas á buscar personal en el extranjero, habiéndolo tan competente en España.

Esta medida es muy justa, porque no grava el presupuesto, y será muy bien recibida por el cuerpo de Telégrafos, puesto que disfrutaban de ella todos los cuerpos especiales.

También ha dispuesto el director general de Comunicaciones que las señoritas que prestan servicio en la central de Telégrafos disfruten de la bonificación de un céntimo por despacho, igualmente que los empleados.

La autonomía de Irlanda

«El Imparcial» da cuenta de la importantísima sesión en que Gladstone presentó el bill del «Home-rule» de Irlanda. Dice así el extenso telegrama que ha recibido de Londres:

«La sesión de la Cámara de los Comunes ha revestido esta tarde caracteres de solemnidad que quedará en los anales de los hechos mas culminantes de la historia de Inglaterra.

Sabiase que Gladstone leería hoy su «bill» otorgando á Irlanda la ansiada autonomía, y desde muy temprano se hallaba llena de bote en bote la Cámara, hasta el punto de tener que estar de pie gran número de diputados por falta de sitio, mientras que en las tribunas veíanse todas las grandes celebridades del país, ansiosas de presenciar el momento solemne de la lectura y de conocer las libertades que se dan á la isla hermana.

El secreto mas riguroso se habia guardado con respecto al «bill», y á tal extremo habia llegado, que se acudió á tretas que hicieron imposible la indiscreción de cajistas.

Cuando, abierta la sesión, Gladstone se levantó, hizose en la Cámara un silencio lleno de respeto y raro en esta Asamblea, tan turbulenta de algunos años á esta parte.

Pero casi en el mismo momento, como si todo el mundo se hubiera puesto de acuerdo, estalló de repente un aplauso tremendo, que duró varios minutos, y en el que se mezclaban las aclamaciones á Irlanda y al «gran home-rule» lanzadas por los irlandeses.

Restablecido el silencio, Gladstone, con voz firme y clara, como no la tiene ya mas que en sus días de batalla, y con ademán pausado, dijo:

—«Pido permiso para leer un «bill» concediendo la autonomía á Irlanda.»

Y acto seguido comenzó la lectura del importantísimo proyecto, cuyas disposiciones principales son estas:

El «bill» contiene disposiciones respecto de todos los organismos políticos que han de funcionar en Irlanda una vez convertido el proyecto en ley.

Se creará un Parlamento Irlandés.

El Parlamento solamente podrá ocuparse de las cuestiones interiores de la isla; no se establecerán en él diferencias basadas en las creencias religiosas de los miembros, y no será excluido ningún ciudadano por no pertenecer á confesión determinada.

La duración de cada Parlamento no podrá exceder de cinco años. Al terminar ese plazo, si antes no ha sido disuelto por la Corona, se habrá de proceder á nuevas elecciones.

El virey de Irlanda, representante direc-

to del poder imperial, podrá oponer su veto á los proyectos de ley aprobados por el Parlamento: mas solamente despues de emitir dictámen favorable á lo propuesto por el virey, el Consejo supremo de la isla, el cual estará formado por los magistrados de Dublin y otros miembros elegidos en determinadas condiciones.

El Parlamento de Dublin se reunirá todos los años, para inaugurar la legislatura el primer mártes del mes de Septiembre.

Las fuerzas armadas, así las marítimas como las terrestres y el cuerpo de policía («constabulary»), son consideradas como imperiales, y el último estará por ahora bajo las órdenes inmediatas del virey.

Irlanda podrá enviar representantes al Parlamento británico; mas no tendrán derecho para tomar parte en las deliberaciones de la Cámara de Westminster, ni el de emitir votos cuando se trate de asuntos que interesen exclusivamente á la Gran Bretaña; es decir, á Inglaterra, el país de Gales y Escocia, ó cuando se discutan proyectos de ley relativos á ingresos ó gastos de la nacion.

Irlanda habrá de contribuir á levantar las cargas de la administracion imperial proporcionalmente á su riqueza y al número de sus habitantes, y para evitar alteraciones en la cantidad que para los gastos comunes ha de entregar aquélla, el ministerio se propone destinar una cantidad determinada para tal propósito.

Dos horas y veinte minutos estuvo leyendo Gladstone, sin que ni por un momento se alterase su voz, ni mostrase luego extraordinaria fatiga el gran anciano.

El «bill», como él mismo dijo al principiar la lectura, no se diferencia en lo esencial del que presentó á la Cámara en Abril de 1886, y que le costó la caída y la disgregacion del partido liberal.

Al concluir la lectura, una nueva y prolongada salva de aplausos saludó al jefe del gobierno.

A los que poco despues le felicitaban, maravillándose de la resistencia física de que acababa de dar muestras leyendo cerca de dos horas y media seguidas. Gladstone contestaba:

—Este es el acto mas culminante de mi vida.

El diputado irlandés, Sr. Sexton, en nombre de su país, aprueba el proyecto del gobierno, censurando únicamente la parte económica del mismo, y al hacer alusion á la probable desaparicion de la Cámara de los Lores, en el caso de que ésta no acepte el proyecto, provoca grandes aplausos en la mayoría.

El coronel Sanderson, diputado por Ulster, region protestante de Irlanda, critica el proyecto, calificándole de ridículo.

Acto seguido, se levanta la sesion.

Los yankees en las Antillas

EL DOMINIO EN SANTO DOMINGO

Si son ciertas las noticias de Washington comunicadas al «Journal des Debats», la accion de los Estados-Unidos en Santo Domingo tiene más importancia y mucho mayor alcance de lo que permitian suponer los primeros telegramas, no obstante el caracter alarmante de estos.

Según los informes á que nos referimos, á consecuencia de negociaciones entabladas por el consul general de los Estados-Unidos con el general Heurieux, presidente de la república dominicana, varias casas de comercio de Nueva York, constituidas en sindicato, han adquirido la concesion de 500.000 acres de terreno que forman el territorio de la bahía de Samaná:

La compañía yankee adquiere de esta manera la propiedad de la cuarta parte de la superficie de la república.

Tendrá además el monopolio exclusivo de los bosques y de las minas de su inmensa concesion y se encargará de la construccion y explotacion de las vias férreas que se establecerán en ella.

Disfrutará ella sola del derecho de navegacion comercial en la bahía de Samaná, donde creará líneas de vapores costeros.

Establecerá un servicio de aduanas cuyo direccion corresponderá á tres comisarios: uno por el gobierno dominicano, otro por el consul de los Estados-Unidos y otro por el Consejo de administracion de la Compañía concesionaria.

El despacho del cual tomamos los anteriores datos lleva la fecha de 10 de febrero y termina con el párrafo siguiente:

«La aceptacion definitiva de los contratos es cosa hecha ya, y su promulgacion oficial es una simple cuestion de dias. Este convenio, puramente comercial en apariencia, es considerado en los círculos diplomáticos dominicanos y en los de Washington como el principio de una enérgica campaña de anexion de la isla, que se llevará á cabo cuando el gobierno federal haya concluido con la cuestion de Hawaie.

Ignoramos hasta qué punto son exactos todos estos pormenores, pues conocida es la aficion de los norte-americanos á la baladronada y á la exageracion; pero despues de las noticias oficiales que hace dias llegaron á Madrid, no cabe duda de que buena parte de lo que citamos debe ser cierto.

En ese caso la cuestion reviste innegable trascendencia para España.

Exposicion de Chicago

LA TORRE JOHNSTONE

Después del éxito alcanzado por la torre Eiffel, va á resultar un axioma el de que toda nacion que se estime en algo, no puede tolerar que su Exposicion correspondiente deje de terminar en punta.

Los norteamericanos participan de esta preocupacion imitativa, y á pesar de haber sido rechazados diferentes proyectos encaminados á dotar á la Exposicion de Chicago de la inevitable torre, no han tenido el valor de prescindir del consabido aditamento y han aprobado y procedido á la construccion de la torre Johnstone.

Saben, los que saben inglés, que Johnstone quiere decir Juan Piedra; pues bien, no es una torre de Babel la ideada por el mencionado ingeniero; es decir, que no será la piedra el material empleado en la construccion sino que el autor ha preferido el acero á aquella materia prehistórica, y sigue los modernos derroteros, aún á riesgo de ponerse en contradiccion con su propio apellido.

En punto á esbeltez, elegancia y belleza arquitectónicas, en general no promete gran cosa la proyectada torre, que se compondrá sencillamente de una base formada por un gran pabellon circular rodeado de columnas, del que arrancará un inmenso cilindro de acero de 70 metros de diámetro por 170 de altura.

Lo notable de esta no será, pues, ni su forma ni su elevacion, y sí solamente los medios de ascension á su cima. La rodeará un ferrocarril eléctrico de doble vía en forma de hélice gigantesca desde la base hasta la cúspide, hélice cuyo desarrollo será mayor de dos kilómetros, terminando por la parte superior en un inmenso paseo dotado de restaurantes, espectáculos, tiendas y demás comodidades que ofrecen los monumentos semejantes.

Los trenes emplearán media hora en la ascension, y los carriles estarán ocultos bajo una capa de verdura, que cubrirá el camino en toda su extension, convirtiéndolo en un parterra ascendente.

El material en movimiento se compondrá de 800 vagones, de los cuales habrá constantemente 400 en la vía ascendente, y otros tantos en la descendente. Cada tren lo formarán cinco carruajes, y en cada uno de éstos habrá sitio para ocho viajeros.

La plataforma superior estará iluminada por numerosas lámparas de arco voltaico, y en ella serán instalados seis reflectores eléctricos, destinados á iluminar todo el terreno que abraza la Exposicion.

Además de las lámparas colocadas de trecho en trecho en la vía, cada vehículo llevará seis lámparas incandescentes, tres delante y tres detrás. El total de focos luminosos en los trenes en movimiento, será, por tanto, de 2.400 lámparas, que prometen un espectáculo maravilloso al entrecruzarse serpenteando á lo alto de la pared cilíndrica del edificio.

El presupuesto de la construccion se eleva á unos siete ú ocho millones de francos, y fijado el precio del billete de ida y vuelta en 2.50 se espera de la inmensa afluencia de visitantes que atraerá la Exposicion, que el indicado ferrocarril constituirá un negocio redondo para los empresarios.

Las islas Sandwich

Y LOS ESTADOS-UNIDOS

Un telegrama de Nueva York, que publica «El Imparcial», dice que los periódicos de Washington dan la noticia de que el Senado de aquella república ha ratificado un tratado de alianza entre los Estados-Unidos, Francia y Rusia, y que, en caso de guerra, las escuadras de las últimas potencias apoyarán á los Estados-Unidos.

Se supone que los periódicos aludidos han dado esta noticia con el propósito de impresionar á la opinion pública de Inglaterra y evitar que el gabinete inglés combata con energia la anexion de las islas Sandwich á los Estados-Unidos.

Ya nos son conocidas las verdaderas causas de la revolucion ocurrida en aquellas islas y que dió por resultado el destronamiento de la reina.

Aquel movimiento fué promovido por súbditos norte-americanos que, en su mayoría se dedican al cultivo y comercio del azúcar de caña, cuyo producto era admitido en los Estados-Unidos desde 1876, libre de derechos.

Los cultivadores pedían que se les satisficiera la prima que se pague por azúcar producida en los Estados-Unidos, y, como no se les concediese, comenzaron á conspirar.

El llamado partido misionero reformista, que ha sido siempre un partido americano, manteniendo constantemente relaciones semificticias con el departamento de Estado en Washington, tan luego como vió llegada la hora de realizar sus planes, se arrancó la careta, y, tomando por pretexto que la princesa reinante queria privar al elemento blanco de sus derechos políticos; levantó la bandera de la revolucion y destronó á la Soberana.

En el momento de estallar la revolucion, el ministro americano, Mr. Stevens, dirigió una comunicacion al comandante del «Boston» para que enviase á tierra un contingente de hombres para «protejer» los intereses americanos amenazados.

Los naturales trataron de resistir á los

revolucionarios; pero, ante fuerzas mayores ó mejor organizadas, cedieron y no hubo derramamiento de sangre.

La reina destronada ha enviado una protesta al presidente de los Estados-Unidos contra la conducta de sus representantes y contra el hecho de la insurreccion.

Fiestas en Bucharest

Entre las fiestas celebradas en Bucharest para solemnizar el matrimonio del príncipe heredero de Rumania, una de las mas típicas y originales ha sido la celebracion de 32 bandas de campesinos, en representacion de los 32 distritos en que se divide el reino rumano.

Estos enlaces fueron bendecidos por el metropolitano en presencia del rey, de los príncipes reales Fernando y Maria, que fueron padrinos de todos los contrayentes, y de muchos personajes de la corte.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, los 32 nuevos matrimonios subieron en otros tantos carros, adornados á usanza del país, con folleje y cintas de colores del distrito ó provincia á que cada pareja pertenecía, y se dirigieron al Palacio Real, donde se sirvió un almuerzo. El rey bebió á la salud de los recién casados, y los príncipes reales entregaron á cada pareja una cantidad, como dote; sus retratos, y una medalla conmemorativa.

Esta ceremonia, verificada con arreglo á las tradiciones del país, ha causado gran entusiasmo en Rumania.

Los españoles en el Brasil

ATROPELLO INCALIFICABLE

El periódico español de Rio-Janeiro «La Union Española», dá cuenta de un hecho bárbaro realizado por un coronel de aquel ejército con el súbdito español Vicente Gonzalez Perez.

Realizada una leva para completar los cuadros de los batallones brasileños, dos plazas del séptimo batallón de infanteria reclutaron á viva fuerza al Vicente Gonzalez, que, presentado al coronel Moreira Cesar, protestó del atropello con él realizado, alegando su cualidad de súbdito extranjero.

—Ya verás de lo que te sirve—exclamó el... tal coronel; é hizo que á su presencia fuera bárbaramente azotado el súbdito español, hasta el extremo de que en las fotografías que se ha hecho sacar se perciben claramente en pecho y espaldas señales de la paliza recibida.

No solo el periódico citado, sino «El Imparcial» y la prensa toda de Rio-Janeiro, protesta con energia de este atropello; toda la poblacion se halla indignada, con la sola escepcion, por lo visto, de nuestro representante, que ha necesitado la escitacion de nuestro gobierno para reclamar.

Se hace preciso que el ministro de Estado comunique órdenes terminantes para que la reclamacion sea todo lo enérgica que el caso requiere, para que de una vez sepan los gobiernos extranjeros que España mantiene siempre con entereza los derechos de sus súbditos, y sepan estos que, doquiera se hallen, están siempre ayudados y protegidos por el pabellon de su patria.

El proceso de Panamá

CARLOS DE LESSEPS EN LA CHESNAYE

Varios periódicos de París publican extensos relatos de la entrevista que ha tenido recientemente Mr. Carlos de Lesseps con su familia en la quinta de la Chesnaye, donde aquella reside.

Acompañaban á Lesseps su esposa y dos inspectores de Seguridad, que, durante la visita del preso á sus padres y hermanos, se conduxeron con la mayor delicadeza, evitando el extremar las precauciones.

Mr. Fernando de Lesseps nada sabe de lo ocurrido en el asunto de Panamá, pues á causa de lo debilitada que está su inteligencia, ha sido facil para su familia el ocultarle los últimos acontecimientos. Carlos de Lesseps entró en la habitación de su padre, quedando fuera los agentes, y cruzó con él algunas palabras, diciéndole que había podido dejar sus ocupaciones de París para venir á verle.

El anciano tenía á alrededor algunos periódicos de febrero del año pasado que su esposa le dá en vez de los del año actual para que no se entere de nada. Esta piadosa supercheria es bien facil, porque Lesseps apenas puede leerlos.

—¿Qué hay de nuevo por París?— preguntaba á su hijo Fernando Lesseps, ignorante por completo de la catástrofa que le ha alcanzado á él y á los suyos.—Y el hijo disimulaba procurando apareca tranquilo y sonriente.

El fingimiento no tuvo que ser largo, porque en seguida cayó el anciano en su estado ordinario de somnolencia.

Sin embargo de este decaimiento de las facultades intelectuales del «gran francés», no había dejado de notar la prolongada ausencia de su hijo, que de ordinario no dejaba pasar ocho dias sin ir á verle. Por esta causa insistió mucho Carlos de Lesseps en obtener el permiso para visitar á su familia, pues los médicos decían que si el creador del canal de Suez permanecia mas tiempo sin satisfacer el deseo de ver á su hijo, podía serle muy perjudicial esa idea fija, teniendo en cuenta el estado de su salud y su avanzada edad.

La despedida que hicieron á Carlos de Lesseps su familia y muchas personas de los alrededores de la Chesnaye, donde los Lesseps son muy populares y queridos, fué verdaderamente conmovedora. Algunos obreros, muy emocionados, estrecharon la mano al preso, que pocas horas después ingresaba de nuevo en la celda de la Conserjería.

Gacetilla

Nada menos que cinco extensas cartas de otros tantos corresponsales diseminados al efecto por los pueblos del interior de la isla, endilga ayer á sus pacientes lectores el diario democrático zorrillista de esta ciudad, dando cuenta de la manera más imparcial y detallada del recibimiento que ha tenido así en Alayor, Mercadal y San Cristóbal, como en Ferrerías y Ciudadela en su viaje de propaganda electoral, su idolo el Sr. Prieto y Caules.

Dichas cartas, que á la vista de cualquier zote parecerian escritas por una misma mano y elaboradas en un mismo magin, empiezan con aquel ya tan conocido y elaborado repertorio de retumbantes frases como *magnífico, imponente, conmovedor, espontáneo, frenético, delirante* etc., etc., capaces por sí solas de hacer caer de espaldas á cualquiera que.. no se maatuviera muy firme.

Pero como una cosa son los hechos y otra las palabras, bien cabe exclamar como el poeta: ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

El diez y siete del actual se hizo cargo de la Direccion del Centro Telegráfico de Barcelona nuestro paisano y estimado ami-

go D. Fernando Sanaa.

Deseámosle todo género de prosperidades en su nuevo destino.

Con el titulo «La policia Moderna» y editada por la casa de D. Jaime Seix ha comenzado á publicarse en Barcelona una obra original del antiguo y conocido Inspector general de policia D. Daniel Freixa y Marti.

A juzgar por el cuaderno primero, que hemos recibido será dicha obra un ameno estudio de la criminalidad contemporánea de nuestros establecimientos penales y de la organizacion del tan debatido cuerpo de seguridad, temas todos ellos que tratados con la competencia que dan al autor su larga experiencia y sus conocimientos especiales en la materia, han de causar seguramente honda impresion.

Nos ocuparemos mas detenidamente de esta obra al recibir los cuadernos sucesivos.

Segun noticias que nos han sido suministradas por autorizado conducto, parece que á las cuatro próximamente de esta tarde, y al pretender ganar la entrada de nuestro puerto reinando viento fresco del NO ha embarrancado sobre una de las lajas existentes en la parte Norte del mismo, un yacht de vela de nacionalidad norteamericana.

Al tener conocimiento del hecho las Autoridades, se han mandado los oportunos auxilios al buque naufrago.

Mañana nos ocuparemos con mayores datos de esta sensible desgracia.

A causa del récio viento reinante, el vapor-correo «Nuevo Mahonés» ha suspendido su salida de este puerto, esperando efectuarla en la madrugada de mañana si el tiempo abonanza.

Hasta las nueve de esta noche se admitirá correspondencia.

El dia 15 comenzó el período de veda para la caza; y el «Boletín Oficial» publica la acostumbrada circular recordando las restricciones de la Ley, cuyo cumplimiento más que á otros conviene á los cazadores aficionados si no quieren extinguir las crías.

Para el dia 24 del corriente está convocada la Diputacion provincial á reunion extraordinaria, con objeto de ocuparse de la dimision que del cargo de Diputado presenta D. Manuel Salas y Palmer; y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

La Gerencia de los vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 22.—8:30 m.—Reina desde ayer viento, ayer muy duro, golfo marejada, vapores detenidos sin llegar correo Palma, avisaré salida.—Cardona.»

Al entrar en máquina el presente número no hablamos recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular.

Noticias marítimas

Uno de estos dias se verificarán en el Ferrol las pruebas de máquina del nuevo crucero «Alfonso XII» que, segun reciente disposicion, dentro de breve término formará parte de la escuadra de instruccion. Dicho buque ha sido construido con los mismos planos del «Reina Regente» y como éste tendrá la cubierta protectriz, que será su principal defensa. Esta cubierta, que es de acero y de bastante espesor, forma un arco muy pronunciado que arrancando de los costados por debajo de la li-

nea de flotacion tiene su mayor altura de curva encima de la citada linea. En el espacio que resulta en los ángulos con la cubierta verdadera tiene junto á las bandas dos depósitos de celulosa herméticamente cerrados y en el intermedio ó sea de babor á estribor las carboneras, que una vez llenas de aquel combustible presentan una resistencia casi impenetrable. Para completar esta resistencia sirve la curva de la cubierta protectriz, que por su disposicion se presenta siempre oblicuamente á los proyectiles que se le puedan disparar desde otro barco ó batería. El interior del casco se halla dividido por considerable número de compartimientos estancos que hacen al buque insumergible. La artillería que montará este nuevo crucero en las dos torres, será de veinte centímetros, y de mas reducido calibre la restante que tendrá en batería.

—La Sociedad de Transportes Marítimos de Marsella propietaria del grandioso vapor «La France» que visitaba antes Barcelona, al dirigirse al Rio de la Plata, ha transigido el pleito que sostenia con la Sociedad italiana «La Veloce» á consecuencia de haber echado á pique el primero en el puerto de las Palmas al vapor «Sud-América». Dícese que el arreglo se ha hecho entregando la Sociedad francesa á la italiana 700.000 francos, restituyéndose á aquella el vapor «La France» que ésta retenia en su poder.

—El viernes último zarpó de Plymouth el yacht Real inglés «Osborne» en el cual se han embarcado los príncipes de Gales para hacer un crucero por el Mediterráneo. El citado yacht se dirige actualmente á Gibraltar en donde permanecerá algunos dias y luego vendrá á Barcelona.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 21—2'30 t.

4 por ciento Interior.	68'37
4 por ciento Exterior.	73'57
4 por ciento Amortizable.	77'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'20
Id. id. 1890.	97'50
Banco Hispano-Colonial.	79'60
Ferro-carril de Francia.	26'95
Ferro-carril del Norte.	37'80
Id. de Orense.	11'60
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	37'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'25
Id. de Almansa.	63'12
Obligaciones C. Transatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	6 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 21 9'10 m.

4 por 100 Interior.	68'52
4 por 100 Exterior.	73'70
4 por 100 Amortizable.	00'00
Cubas 86.	106'62
Cubas 90.	97'50
Coloniales.	39'50
Ferro-carril Norte.	37'25

Madrid 22.—1 madrug.

4 p. Interior.	00'00
París 4 p. Exterior.	63'18
Renta francesa 3 p.	00'00
Londres 4 p. Exterior.	00'00

Calendario

Luna nueva el 16. Cuarto crec. el 23.
Sale el sol 6 h. 46. Pónese 5 h. 43.

22

1813.—Tratado de alianza entre Rusia y Prusia contra Napoleon I.

53 MIERCOLES 312

La Cátedra de S. Pedro en Antioquia y Sta. Margarita de Cortona.

Santo de mañana.—S. Florencio confesor y Sta. Marta vírgen y mártir.

...

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	748'97	748'89
Termóm. seco	18'4	14'0
Humedad relativa	52	40
Direccion del viento	ONO.	ONO.
Clase id.	Vien. fuer.	Vien. fuer.
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	14'8	
Id. máx. al sol.	19'2	
Id. mínima	10'9	
Id. id. irradiacion.	10'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	686	
Lluvia en id. en mm.	3'0	
Evaporacion en id.	3'7	
Ascenso del baróm. id.	1'18	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Despachados el 22

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» capitán D. José Caldés con 19 trips, efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud «Joven Juanito» patron Rafael Covas con 4 trips, y lastre.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 18.—1 buey, 284 kilos, Lucasal-dent de Antonio; 1 id., 232, Turrauba Nou; 1 vaca, 167, Biniucalá; 1 ternero, 75, Antonio Borrás (San Cristóbal); 1 id., 125, noris de Olives; 1 id., 98, Palma; 1 carnero, 27, Magin Camps; 1 id., 28, Addabús Cusi; 2 carneros, 31, Musuptá Cusi; 2 id., 27, Murella Vey; 2 id., 30, Trepucó de Cristóbal; 2 cabras, 14, Albufera (For-nells), y 6 cerdos, 195.

Dia 19.—1 buey, 165 kilos, Palma; 1 ternero, 169, Se Creu den Ramis, y 1 cerdo, 37.

Dia 20.—1 buey, 265 kilos, Addabús; 1 vaca, 201, Se Muleta; 1 ternero, 127, Se Torra de Gaumés; 1 carnero, 28, Mal-bujer Vey; 2 id., 27, Binimerseoh; 2 id., 22, estancia de Miguel Villalonga, y 9 cer-dos, 782.

Dia 21.—1 buey, 289 kilos, Magin Camps; 1 id., 194, Turrauba Nou; 1 car-nero, 28, Algendar de Gabriel; 2 id., 37, 1 de Biniparratxet y 1 de Refal Rubí Nou, y 1 cerdo, 80.

Compañías y Sociedades

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Habiendo sido devueltas de Barcelona tres cajas calzadas embarcadas para dicho punto hace algunos viages, por no estar despachadas de esta Administracion, y no habiéndose podido averiguar quien sea su dueño mas que de una de ellas, se hace público por medio de la prensa, que las dos restantes, marcas B. V., núm. 132, y N. V., núm. 5, existen depositadas en el almacen de los vapores de esta Sociedad, á disposicion de quien acredite serlo.—Mahon 21 Febrero de 1893.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

En el anuncio publicado por esta Empresa referente á dos cajas calzadas depositadas en el almacen de estos vapores, se dijo equívocadamente que habian sido devueltas de Barcelona por no estar despachadas de Aduanas, siendo así que solo no lo estaban de esta Administracion.—Mahon 22 Febrero de 1893.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

SOLUCION MILAGROSA HOMIS

PREMIADA EN BARCELONA Y PARIS

GRANDIOSO DEPURATIVO MUY UTIL AL TOCADOR Y BAÑO.—CONTRA TODA AFECCION DEL APARATO RESPIRATORIO, SÍFILIS, FLORES BLANCAS, FIEBRES, ESCORBUTO, GANGRENAS, TIFUS Y DEMAS DE CONTAGIO.

Véanse los resultados prácticos. Frasco de 266 gramos 2 pesetas, frasco de 133 gramos 1 peseta. Gran rebaja al por mayor. Para más explicaciones y prospectos al único representante en Baleares Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe 2 al lado del Carmen, Mahon.

De venta al por menor en todas las farmacias y droguerías que lo deseen.

NOTA.—Los vecinos de esta ciudad que dudaren la explicacion del prospecto, no tiene inconveniente en cerciorarles minuciosamente el antedicho representante, en su casa de 12 á 1 y de 7 á 8.—H. V.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Abril próximo, de las Deudas del 4 por ciento amortizables y exterior y de los Billetes Hipotecarios de Cuba.

Se encarga además, mediante una módica comision, del canje de los títulos de la Deuda del 4 por ciento interior.—Mahon 17 de Febrero de 1893.—Goñalons, Carreras y Compañía.

CAMBIO MAHONÉS

SECCION DENOMINADA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Intereses módicos. **Advertencia importante.**—Si transcurrido el vencimiento no hubiese el mutuuario cancelado el préstamo, es necesario pasen aviso de no poder efectuarlo, en cuyo caso la Sociedad concede próroga suficiente para poder retirar el objeto pignorado.

8 INFANTA 8

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis la casa sin número de la calle de Aleman.

Una porción de terreno de cabida de dos barcillas y media sembrado sito en el Pou Nou;

Y una viña de igual cabida sita en las Barracas.

Para informes en el espresado pueblo á Benito Sintés calle de S. Esteban.



GUANO

ESPECIAL para CEREALES

GUANO

ESPECIAL PARA VIÑAS PATATAS Y LEGUMBRES

GUANO

especial para hortalizas.

DEPÓSITO Y VENTA

PRATS, horticultor

71 Cos de Gracia, 71

MAHON



EL REPRESENTANTE DEL

BANCO DE CIUDADELA

D. José J. Perez Bocco, adquiere cupones de Billetes Hipotecarios Cuba, Exterior, Interior, Amortizable á tipos convencionales y ventajosos para el tenedor. Así mismo compra monedas de oro.

ISABEL II, 39.

LA SOLIDEZ

Fábrica de piedras artificiales

MIGUEL ADROVER Y COMP.ª

Perfeccion Elegancia Economía

Se construyen mosaicos hidráulicos, piedras de granito para zócalos, mesas, siales, escalones, balustres, piedras para cisternas y todos los demás trabajos concernientes al ramo.

Se esperan pedidos y además se vende Portland á precio sumamente reducido.

Para mas detalles, en la confitería LA PALMA ó bien en la misma fábrica, Andén de Levante núm. 21.

Para vender

Lo están dos cercados conocidos por las Vermellas en el camino dels Adzagotars. Para informes calle del Horno 45.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 v 27 de la calle de Anunciavay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

Carreton

con sus correspondientes guarniciones y toldo, hay uno para vender. Se dará por un precio módico. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, formando esquina con la calle Prieto y Cáuless frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahon á Ciudadela, y una porcion de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mahon á S. Cristóbal.

Para informes calle de Prieto y Caules, número 8.

Nodriza

En Alayor hay una, joven, que por haberse muerto la criatura desea encontrar otra para amamantar. Leche de un mes. En esta imprenta informarán.

INYECCIÓN DE GRIMAUT Y Cía

al Mático

REPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

A LOS ZAPATEROS

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, se imprime en colores TIRANTILLO para el calzado por un precio módico.

Imp. de M. Pargal.—Bastion 39

SIN COMPETENCIA BARATURA SIN IGUAL

BARTOLOMÉ PONS PONS

Zapatería «La Aurora»

PRIETO Y CAULES 7

	Pesetas
Botines caballero, par	5'50
Botines señora, id.	5'25
Botines pala charol, id.	5'75
Zapatos señora pala charol, id.	4'75
Zapatos señora piel, id.	3'75
Napoleones niño, id.	3'00
Zapatitos niño, id.	1'00
Polacas señora, id.	7'50
Polacas con pala charol señora, id.	7'50
Polacas niña con pala charol, id.	4'00
Polacas niña blancas, id.	4'00
Zapatos señora blancos, id.	3'75
Zapatos señora negros, id.	3'75

En su confección se emplean materiales de primera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EPI ACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFI AMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.